



ESPAÑA

12-09-81

(11) NUMERO	(10) Y
(21) 258230	
(22) FECHA DE PRESENTACION	
22 ABR. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F1510

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"SOPORTE AUTOPORTANTE PARA PANELES PUBLICITARIOS".

(71) SOLICITANTE (ES)

EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Avda. de Pau Casals, 7

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad consiste en un soporte autoportante para paneles publicitarios, que se halla diseñado de forma especial para su utilización en lugares públicos tanto exteriores como interiores, a fin

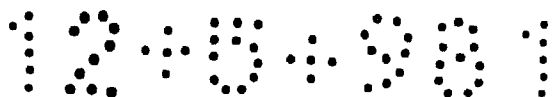
5. y efecto de cumplir no solo una misión puramente publicitaria, sino contribuir al ornato y decoración de los mismos.

10. Resulta sin duda importante el incremento ocurrido en los últimos años de la publicidad, basado principalmente en el incremento de la oferta de diversos artículos, preferentemente de consumo, frente a una demanda en recesión, con el fin de conseguir un mayor poder de penetración que les asegure las ventas necesarias para obtener los grados de rentabilidad deseados.

15. Esta situación ha ido aumentando últimamente de tal manera que ha desarrollado una especial tecnología publicitaria con objeto de conseguir el mayor número de lugares en los que sea posible instalar reclamos o motivos que llamen la atención del público consumidor sobre determinados productos.

20. Este tipo de publicidad exterior, principalmente situada en lugares públicos, tanto exteriores, tales como calles, parques o lugares similares, como en el interior, en lugares del tipo de estaciones de ferrocarril, centros comerciales y otros, se está viendo cada vez, y

25. más controlada por una serie de leyes urbanas que obligan a mejorar la calidad estética de dichos elementos pu



blicitarios, reduciendo los lugares que hasta ahora venían siendo utilizados para su colocación.

Debido a ello ha sido necesario diseñar soportes para ese tipo de publicidad que aparte de conseguir los fines deseados contribuyan al ornato y decoración general de nuestras ciudades.

Con el Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se ha conseguido un soporte publicitario que reuna todas las características indicadas en el párrafo anterior lo que le hace especialmente apto no solo para obtener la finalidad publicitaria, base del mismo, sino para poderse insertar en el medio ambiente en el que se coloca sin afearlo.

Para ello se ha previsto un soporte de forma cilíndrica, fijado al terreno, presentando en su parte interior unos dispositivos luminosos que aumentarán el poder de atracción del conjunto y presentando a partir de dicha zona central una pluralidad de perfiles dispuestos horizontalmente que fijan y arriostran entre sí una pluralidad de paneles publicitarios del tipo de los que se hallan constituidos por un panel rectangular rodeado de un marco, unidos y relacionados entre sí por angulares verticalmente dispuestos, consiguiéndose en su conjunto un prisma formado por distintos paneles publicitarios, el cual es posible dejar que aparezca solo o repetido verticalmente un número indeterminado de veces, preferentemente dos, para no dar al conjunto una altura que le hiciese peligroso, existiendo además la posibilidad de que dichos paneles se coloquen verticalmente alineados o girados 45



grados entre sí, lo que le da distintos acabados estéticos en función de los lugares en que se encuentren.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha re

5. presentado a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un soporte autoportante para paneles publicitarios según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 presenta una vista en alzado parcialmente seccionada de un soporte autoportante para paneles publicitarios del tipo del reivindicado.

15. En la figura 2 es de ver una vista en perspectiva de la parte interior del soporte en la que se indica la forma de sujeción de los elementos luminosos así como de los accesorios necesarios para su normal funcionamiento.

20. Por último, en la figura 3 es de ver una vista en planta seccionada del soporte autoportante reivindicado, en la que se observan los distintos elementos que la componen.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el panel publicitario se halla constituido por un soporte en forma de pilar central -1-, que queda fijado al suelo -2- por cualquiera de los sistemas utilizables, hallándose tanto en sus extremos como en su parte central dicho panel rodeado de un recubrimiento -3- con finalidad preferentemente estética que le da una forma,



ventajosamente circular que lo asemeje a una columna, quedando libres las zonas restantes para colocar, fijadas al pilar -1- mediante los perfiles adecuados -4- los elementos luminosos -5-, y emergiendo de dicho pilar cen

5. tral grupos de perfiles -6- convenientemente dispuestos en altura y regularmente separados aproximadamente 120 grados, cuyos extremos quedan fijados a angulares en U -7- que constituirán los vértices de un teórico prisma triangular en cada una de cuyas caras laterales se aloja
10. rán los paneles publicitarios -8- provistos de un marco -9- que los fije.

El prisma triangular, con sus tres caras laterales provistas de elementos publicitarios podrá colocarse de forma unitaria a una altura determinada sobre el soporte o, tal y como aparece en la figura 1 a dos niveles, alineándose dichos prismas entre si, mientras que en la figura 3 aparece una vista en planta de ambos prismas montados, girando uno respecto al otro 60 grados.

15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte autoportante descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

20.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Soporte autoportante para paneles publicitarios, caracterizado por hallarse constituido por un pilar vertical que queda fijado en el terreno, hallándose recubierto en las zonas en las que no aparezcan paneles publicitarios por una superficie exterior de forma ventajosamente geométrica, apareciendo en las zonas en que se
5. colocarán los paneles publicitarios, adosados al pilar unos perfiles unidos a él que facilitarán la colocación de los elementos luminosos así como los accesorios necesarios para su utilización, mientras que de dicho pilar y a una distancia igual a la altura de los paneles publicitarios,
10. emergen una pluralidad de perfiles horizontales, ventajosamente en T, en número igual al de aristas del prisma que resulte de la conformación de los paneles, que quedarán unidos a unos perfiles en U que conformarán dichas aristas y facilitarán la unión a ellas de los distintos paneles
15. que adoptarán forma general rectangular provistos de un marco perimetral.
- 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación cuyo objeto es:

25. 2.- "SOPORTE AUTOPORTANTE PARA PANELES PUBLICITARIOS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibu-

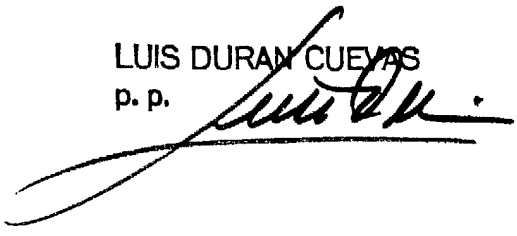
12.05.81

jos unidos a la misma.

Barcelona, **22 ABR. 1981**

P.A. de EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.



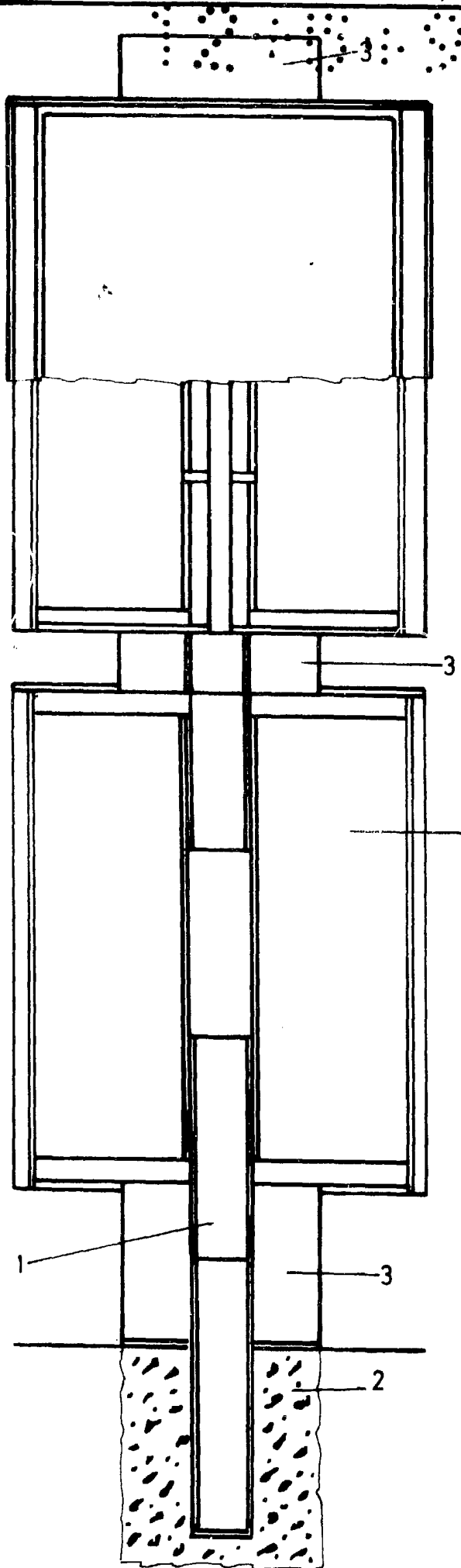


FIG. 1

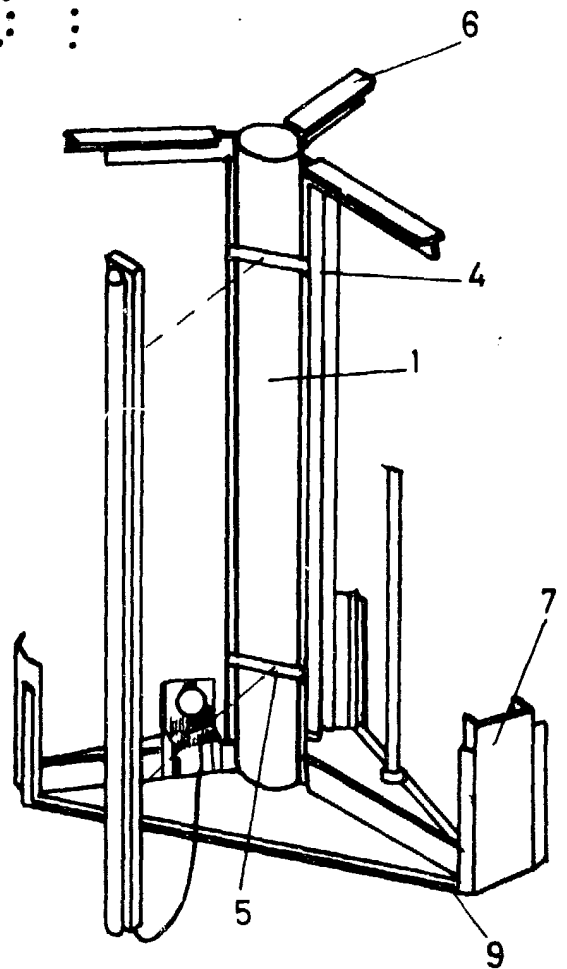


FIG. 2

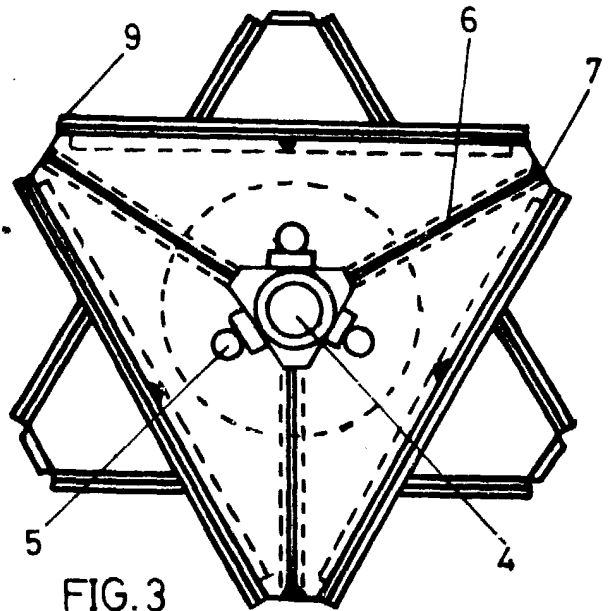


FIG. 3

BARCELONA, 22 ABR. 1981

P.A.

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.